



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 06 Septiembre de 2013.

CARTA N° 0112 /2013

**SEÑOR**  
**DR. OSCAR TORREALBA ALARCON**  
**DIRECTOR (S) SERVICIO DE SALUD ARICA**  
**PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Ord. N° 3827 con fecha 29 de Agosto del presente año, solicitando autorización para la instalación de un Stand de información y demostrativo del programa "Elige Vivir Sano", en el paseo peatonal 21 de Mayo frente la N° 411-413 los días 9 -10 Septiembre, y en esquina Baquedano, los días 11, 12,13, 24 y 25, a contar de las 10:00 a 13:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



*Roberto Araya Reyes*  
**ROBERTO ARAYA REYES**  
**DIRECCION DE TURISMO**

RAR/jcl  
Cc. U.Fiscalización  
Archivo

720200